

PODEMOS Asturies

ACTA DEL CONSEJO CIUDADANO AUTONÓMICO

Día: **sábado 15 de enero de 2022**

Lugar: Centro Social de Lugo de Llanera y a través de zoom

Hora de inicio: 11:15

Asistentes (27/31): Sofía Castañón, Alba González Sanz, Rafael Palacios, Ana Taboada, Olaya Suárez, Sara Retuerto, Tamara Schulz, Ignacio Loy, Isabel Fernández, Hugo L. García, Covadonga Tomé, Andrés Ron, Laura Tuero, Sara Combarros, Jorge F. Iglesias, Sonia Busto, Ángeles Fal, Sonia S. Carbajal, Rogelio Crespo, Francisco Suárez, Christian Rodil, José Fernando Díaz, Aurora Díaz López, José Ramón Lobo, Marta López, Diego Ruiz de la Peña y Sandra Sánchez.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras iniciales de la Coordinadora Autonómica.
2. Renovación Orgánica: aprobación del Consejo de Coordinación, las portavocías de Podemos Asturies y la portavocía del Grupo Parlamentario en la Xunta Xeneral.
3. Reglamentos: aprobación del Reglamento del Consejo Ciudadano Autonómico y del Reglamento de Contrataciones de Podemos Asturies.
4. Canales de comunicación: aprobación de la creación de los siguientes chats oficiales, y de sus Protocolos de buen uso.
 - Chat Oficial de Podemos Asturies
 - Chat Oficial del Consejo Ciudadano Autonómico
 - Chat Oficial de la Red de Círculos d'Asturies
5. Información sobre la Fundación Institutu Asturies 2030.
6. Constitución del Equipo de Trabajo sobre la Reforma del Estatuto de Autonomía d'Asturies.
7. Constitución de la Comisión Sectorial de Feminismos y Derechos LGTBI.
8. Información sobre el Presupuesto de Podemos Asturies para 2022.
9. Ruegos y preguntas.

1. Palabras iniciales de la Coordinadora Autonómica.

Sofía Castañón toma la palabra inicialmente para señalar los relatos políticos y organizativos que afronta Podemos Asturias en esta nueva etapa, en una intervención retransmitida en streaming y accesible íntegramente a través del siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=sIBAxmNtKos&list=PL4YgY1SYGv8jO8sbiSIHPYNz4zB3Mb3K7>

2. Renovación Orgánica: aprobación del Consejo de Coordinación, las portavocías de Podemos Asturias y la portavocía del Grupo Parlamentario en la Xunta Xeneral

Sofía Castañón toma la palabra para exponer la propuesta de renovación orgánica con el nuevo Consejo de Coordinación, las portavocías del partido y del grupo parlamentario en la Xunta Xeneral.

Propuesta de Consejo de Coordinación:

Organización y finanzas – Alba González Sanz

Acción Institucional y Relación con otras fuerzas – Rafael Palacios

Políticas Municipalistas – Ana Taboada

Sociedad Civil – Olaya Suárez

Feminismos y Derechos LGTBI – Sara Retuerto

Servicios Públicos – Tamara Schulz

Participación y Círculos – Isabel Fernández

Formación y Memoria Democrática – Ignacio Loy

Análisis, Discurso y Comunicación – Hugo L. García

Se señala que de estas Secretarías deberán pender el resto de áreas que se configuren en próximos Consejos Ciudadanos, para lo cual cuenta con hablar individualmente con cada consejera y consejero para conocer su parecer y disposición.

Se expone la creación de un área específica, de Equilibrio Territorial, para la que se propone a la diputada Nuria Rodríguez, que se integraría así en el CCA con voz, pero sin voto. Se señala el carácter estratégico de este ámbito de trabajo que aún aspectos relacionados con la transición ecológica, con la industrial, con la vertebración territorial asturiana y con la despoblación; asuntos que son materia de trabajo habitual de la diputada en la Xunta.

Se propone a Ana Taboada como portavoz del CCA y a Alba González Sanz como portavoz adjunta. Nuria Rodríguez será portavoz del CCA en la materia específica de su área. Se propone a Rafael Palacios como portavoz en la Xunta Xeneral.

Toma la palabra Jorge F. Iglesias para señalar que no se ha permitido el acceso a las 5 personas empatadas en votos en la elección de los enlaces al CCA de la Red de Círculos d'Asturies. Entrega un documento emitido por la autodenominada Comisión de Garantías d'Asturies solicitando que se incorpore al acta. Covadonga Tomé apoya esta intervención.

Sofía Castañón señala que la discusión sobre esa materia se debe trasladar al punto 9 del OD e insta a continuar con la votación; explica que, en la fecha de celebración de este CCA, la CdGD d'Asturies no se ha constituido formal y oficialmente, por lo que el documento repartido y su contenido carece de validez y no constará en acta.

Covadonga Tomé insiste en efectuar la discusión en este punto. Señala que la propuesta de la Coordinadora no cuenta con la mayoría de las personas respaldadas por la militancia, pertenecientes a Asturias Dende Cerca, presuponiendo incapacidad de trabajo.

Andrés Fernández Vilanova reclama la invalidez de este CCA y de las votaciones previas de la Red de Círculos y por tanto considera nula cualquier votación que vaya a efectuarse.

Laura Tuero solicita que no se produzca una involución democrática y se trabaje desde el respeto y la voluntad de diálogo, por el bien de la organización. Considera la propuesta no representativa de todas las sensibilidades del partido. Francisco Suárez señala que se proponen cambios que implican la movilización de recursos públicos. Señala que se ha impedido el acceso a 5 personas, 4 con derecho a voto legítimo. Solicita que se contabilice el voto nominalmente.

Sara Combarros considera que la asamblea carece de moderación y organización y que la propuesta de la Coordinadora no garantiza condiciones de dignidad para el partido ni para Asturias. Solicita que conste en acta que no se dan las circunstancias para efectuar este CCA y pide su suspensión. Pide reunión para dialogar la situación por responsabilidad.

Jorge F. Iglesias reitera la petición de suspensión del CCA y que conste en acta el documento de la autodenominada CdGD d'Asturies.

Sofía Castañón agradece las intervenciones. Reitera que todo se ha efectuado siguiendo lo que indican nuestros documentos, señalando que no se han completado los 4 puestos al CCA porque las cinco personas empatadas no procedieron al desempate al que se comprometieron ante la Red.

Seguidamente, se pasa a votar nominalmente:

A favor (16). Sofía Castañón, Alba González Sanz, Rafael Palacios, Ana Taboada, Olaya Suárez, Sara Retuerto, Tamara Schulz, Ignacio Loy, Isabel Fernández, Hugo L. García, José Fernando Díaz, Aurora Díaz López, José Ramón Lobo, Marta López, Diego Ruiz de la Peña y Sandra Sánchez.

En contra (11). Covadonga Tomé, Andrés Ron, Laura Tuero, Sara Combarros, Jorge F. Iglesias, Sonia Busto, Ángeles Fal, Sonia S. Carbajal, Rogelio Crespo, Francisco Suárez, Christian Rodil.

Abstenciones (1). Francisco Suárez

Francisco Suárez hace constar que ha votado dos veces voluntariamente, de forma que **se aprueba la propuesta de la Coordinadora por 16 votos a favor y 10 en contra.**

Sofía Castañón requiere a Alba González Sanz como nueva SOA para continuar los puntos del orden del día.

3. Reglamentos: aprobación del Reglamento del Consejo Ciudadano Autonómico y del Reglamento de Contrataciones de Podemos Asturias

Alba González Sanz toma la palabra y expone los dos Reglamentos cuyos borradores se han enviado previamente para su discusión: el del propio Consejo Ciudadano Autonómico y el de Contrataciones de Podemos Asturias.

Señala una corrección propuesta en el primero de ellos, referida al artículo 7, página 3, que dejaría la última frase como sigue: En todo caso, dependerán orgánicamente de la Coordinación autonómica o de la persona del Consejo de Coordinación en quien ella delegue.

Se abre turno de palabra para comentar ambos textos.

Fran Suárez toma la palabra para referir la situación de los ceses producidos en Podemos Asturias tras el proceso de primarias y cómo afecta el reglamento de contrataciones que se propone aprobar. Valora la distinción explícita entre contratos técnicos y políticos.

Alba González Sanz señala que los ceses producidos en la organización no son objeto de este punto e insta a trasladarlos al noveno; señalando que este Reglamento no se aplicará retroactivamente ni puede afectar a las personas trabajadoras de la organización, sino a los procesos de contratación que se efectúen a partir de ahora.

Jorge F. Iglesias toma la palabra para preguntar si los reglamentos se van a aplicar o se va a hacer como con el que está hasta ahora, con contratos “en fraude de ley”, así como si la aplicación se efectuará desde “aquí” o desde Madrid. Se suma a las palabras de Francisco Suárez sobre el cese de personas trabajadoras previo a la aprobación de la Reforma Laboral.

Sofía Castañón responde señalando que se cumplirá todo lo que apruebe este órgano.

Toma la palabra Laura Tuero para señalar la contradicción entre el Documento de Feminismos vigente y el Reglamento del CCA en lo referido a los tiempos de antelación de convocatorias de asambleas; siendo siete días como norma general y dos días mínimo, idealmente entre cinco y siete, para el CCA. Señala que esta diferencia en el CCA dificulta la participación de las compañeras por sus responsabilidades de conciliación.

Alba González Sanz propone que efectivamente se modifique esa incongruencia señalando los siete días de antelación para todas las convocatorias; habida cuenta de que habrá un chat oficial del CCA que puede permitir trasladar cuestiones de urgencia.

Seguidamente, se pasa a votar nominalmente.

A favor (15). Sofía Castañón, Alba González Sanz, Rafael Palacios, Ana Taboada, Olaya Suárez, Sara Retuerto, Tamara Schulz, Ignacio Loy, Isabel Fernández, Hugo L. García, José Fernando Díaz, José Ramón Lobo, Marta López, Diego Ruiz de la Peña y Sandra Sánchez.

En contra (11). Covadonga Tomé, Andrés Ron, Laura Tuero, Sara Combarros, Jorge F. Iglesias, Sonia Busto, Ángeles Fal, Sonia S. Carbajal, Rogelio Crespo, Francisco Suárez, Christian Rodil.

Abstenciones (1). Francisco Suárez.

Francisco Suárez hace constar que ha votado dos veces voluntariamente, de forma que **se aprueban el Reglamento del CCA y el Reglamento de contrataciones de Podemos Asturias por 15 votos a favor y 10 en contra.**

4. Canales de comunicación: aprobación de la creación de los siguientes chats oficiales, y de sus Protocolos de buen uso.

Alba González Sanz explica la propuesta de creación de tres chats oficiales: el del propio CCA, el de Podemos Asturias para la militancia y el de la Red de Círculos de Asturias. Explica, además, el Protocolo de Buen Uso que se propone para todos ellos.

Laura Tuero y Jorge F. Iglesias preguntan si se van a crear chats o canales. Este último señala si se va a poder hablar o se va a silenciar y si se va a hacer caso de lo que dice la Comisión de Garantías Estatal o la autonómica.

Alba González Sanz reitera que la segunda no ha sido oficialmente constituida y por lo tanto no tiene validez; así como que se van a crear chats, en los que dentro del buen tono entre compañeras y compañeros se podrá discutir de todo. Covadonga Tomé pide tener conocimiento de la resolución estatal que invalida la CdGD asturiana.

Alba Gonzalez Sanz aclara que no se ha producido una resolución, sino una respuesta a una consulta formal para conocer el estado de la constitución de la CdGD d' Asturias que a fecha del 14 de enero de 2022 no se había constituido oficialmente.

Laura Tuero reitera la petición de acceso a esa comunicación. Seguidamente, se pasa a votar nominalmente.

A favor (15). Sofía Castañón, Alba González Sanz, Rafael Palacios, Ana Taboada, Olaya Suárez, Sara Retuerto, Tamara Schulz, Ignacio Loy, Isabel Fernández, Hugo L. García, José Fernando Díaz, José Ramón Lobo, Marta López, Diego Ruiz de la Peña y Sandra Sánchez.

En contra (11). Covadonga Tomé, Andrés Ron, Laura Tuero, Sara Combarros, Jorge F. Iglesias, Sonia Busto, Ángeles Fal, Sonia S. Carbajal, Rogelio Crespo, Francisco Suárez, Christian Rodil.

Abstenciones (1). Francisco Suárez.

Francisco Suárez hace constar que ha votado dos veces voluntariamente, de forma que **se aprueba la creación de los tres chats oficiales y de su Protocolo de Buen Uso por 15 votos a favor y 10 en contra.**

Laura Tuero pide que conste en acta la no legitimidad de la votación, propuesta secundada por las personas que asisten a la sesión a través de zoom en el chat (Andrés Fernández Vilanova, Christian Rodil, Ángeles Fal, Sonia S. Carbajal y Sonia Busto Avello).

5. Información sobre la Fundación Institutu Asturias 2030.

Toma la palabra Sofía Castañón para informar de su reunión con la mayoría del Patronato de la Fundación Institutu Asturias 2030 y de la conversación con su director para resolver la situación del organismo, en tanto que financiado y creado con recursos procedentes de donaciones de cargos, militancia y personas trabajadoras de Podemos Asturias.

6. Constitución del Equipo de Trabajo sobre la Reforma del Estatuto de Autonomía d'Asturies.

Toma la palabra Sofía Castañón para señalar que se va a crear un grupo de trabajo específico relativo a la Reforma del Estatuto de Autonomía. Señala la importancia de acompañar la discusión parlamentaria y la negociación de un debate social, en colaboración con diversos colectivos. Agradece el trabajo llevado a cabo en el período anterior por personas como Pablo Testa en la articulación de la reflexión de Podemos Asturias sobre la reforma. Señala la importancia de que el proceso social llegue también a nuestra propia militancia.

Covadonga Tomé pregunta qué personas están en ese grupo y señala el acuerdo en que es un tema primordial para la organización; pero cuando Daniel Ripa lo señaló así en septiembre de 2021 recibió acusaciones de “miserable” por parte de Rafael Palacios.

José Fernando Díaz toma la palabra para subrayar la importancia de acompañar ese proceso social con los colectivos que efectivamente llevan trabajando por la reforma estatutaria desde la reivindicación llingüística durante décadas y el papel de cauce que puede establecerse con ellos en relación con la negociación política.

Sofía Castañón señala que el grupo no está constituido, que precisamente se señala que debe crearse y se abre a la participación. Celebra que en este asunto

haya consenso en su relevancia. Plantea que las Secretarías de Participación y Círculos y Organización deberán articular en un mes un mecanismo para que la propia organización esté al corriente del proceso de reforma y de su relevancia.

7. Constitución de la Comisión Sectorial de Feminismos y Derechos LGTBI.

Toma la palabra Alba González Sanz para plantear que en los próximos tres meses se constituirá la Comisión Sectorial de Feminismos y Derechos LGTBI, contando con la colaboración de la Secretaría de Participación y Círculos. Su finalidad es fortalecer y crecer en un debate permanente en Podemos mediante el vínculo de las secretarías responsables, las enlaces de feminismo de los Círculos y las representantes electas.

Sara Combarros toma la palabra para señalar que como militante feminista le preocupa no haber coincidido con la nueva Secretaria de Feminismos y Derechos LGTBI en ninguna asamblea del 8M de Asturias.

8. Información sobre el Presupuesto de Podemos Asturias para 2022.

Sofía Castañón toma la palabra para trasladar información sobre el presupuesto de Podemos Asturias en 2022, paralizado en su realización por el proceso de la III Asamblea Ciudadana Autonómica. Informa de que será una prioridad inmediata para tenerlo dispuesto lo más pronto posible. Será, en ese sentido, un presupuesto continuista por el margen de tiempo existente en el que se revisarán en todo caso los gastos y las modalidades jurídicas ante los problemas existentes con la contratación de servicios externos debido a defectos formales en su planteamiento hasta la fecha.

9. Ruegos y preguntas

Toma la palabra Alba González Sanz, señalando la dinámica del turno de ruegos y preguntas y que las respuestas por parte de la mesa se darán acumuladas.

Toma la palabra Andrés Fernández Vilanova para reiterar la petición de suspender la reunión ante las resoluciones de la autodenominada CdGD d' Asturias, instando a dialogar para abordar la situación, de lo contrario se persistirá en los cauces internos y llegando a los tribunales. Pide hablar políticamente de lo sucedido. Señala que cuando se reclamaron las urnas "abiertas", se clausuró el Comité Electoral, como muestra de falta de cauces de entendimiento. Insistencia en que la Coordinadora tome en cuenta las resoluciones de la CdGD d' Asturias para

sentarse a hablar políticamente. Formula dos preguntas relativas a la “devolución” del dinero de Podemos Asturias y cómo puede saberse la cantidad de dinero que ingresan los cargos públicos de Podemos, neto y en número de pagas.

Toma la palabra Christian Rodil para expresar decepción por la situación, sumándose a lo expresado por Andrés Fernández Vilanova y otras compañeras; reclamando que se trabaje desde el diálogo interno de forma participativa. Reivindica que debe construirse colectivamente a la interna y a la externa, porque se está ofreciendo una imagen vergonzosa, acercándonos a estrategias propias del PP o Vox. Pide evitar la destrucción y la creación de barreras para empezar a construir como pide la militancia.

Toma la palabra Ramón Lobo para señalar que la Asamblea tiene unas reglas que deben cumplirse, con moderación, sin entrar en diálogos personales. No se puede faltar el respeto a lo que se decide en asamblea, como el compromiso de desempatar entre las cinco personas enlaces de círculos. Podemos en Asturias tiene un espacio que en el seno de la organización no podemos destruir.

Toma la palabra Sara Combarros para señalar que, desde el respeto a la asamblea, esto no puede considerarse tal. Se expresa como portavoz de varios colectivos sociales que exigen a Sofía Castañón disculpas públicas, señalando también a Ana Taboada, Rafael Palacios, Sara Retuerto, Hugo L. García, a quien presupone la filtración de la información del CCA referida a Proyecto Asturias. Exige esas disculpas públicas que, si no se producen, se requerirán en prensa.

Toma la palabra Alba González Sanz para cerciorarse de la acusación vertida contra Hugo L. García.

Toma la palabra Covadonga Tomé para señalar que no ha habido acusación, que se ha dado una opinión.

Toma la palabra Tamara Schulz para agradecer la ampliación de días de convocatoria mínima del CCA a propuesta de Laura Tuero. Señala que en muchas ocasiones por vivir en la periferia y por conciliación solicitó ese tipo de márgenes en el anterior CCA y no se respetó, convocando cuestiones con 24 horas. Agradece al CCA la elección y la nueva responsabilidad, señalando la voluntad de diálogo y de trabajo en el ámbito de los servicios públicos, tanto en sanidad, educación, pensiones o cuidados, instando a continuar trabajando.

Toma la palabra Ignacio Loy para reflexionar sobre la dureza de la lucha política, sobre todo cuando se permanece en ella mucho tiempo. Subraya la misión histórica de Podemos en un contexto global complejo relacionado con el auge de la extrema derecha. Expresa que todas las personas del CCA estamos en el mismo barco y también lo estamos con personas de otras organizaciones hermanas. Pide que, si esto es así, si vamos a seguir luchando toda la vida, pensemos por el bien de la organización que nos vamos a encontrar en diversos momentos y tenemos que cuidar la comunicación y las formas de relación entre compañeros; además de plantear el diálogo desde la renuncia, no indicando de partida cuestiones que la otra parte considera inaceptables.

Toma la palabra Francisco Suárez para reflexionar sobre la disposición física de este CCA. Plantea que en lugar de un Varios o un Ruegos y preguntas se incluyan puntos extraordinarios al OD que pueda proponer cualquier persona del órgano. Señala su sorpresa ante el hecho de que se nombre portavoz del GP a un hombre, cuando hay una única compañera en su seno. Refiere que a las personas a las que se ha cesado, tres de son mujeres. Solicita la “resolución” de la CdGD Estatal sobre la asturiana y pregunta por los cauces de comunicación de los círculos.

Covadonga Tomé reitera la petición de esa “resolución” de estatal [Alba González Sanz interrumpe para aclarar que no se trata de una resolución sino de una respuesta a una consulta formal sobre el estado de dicha Comisión autonómica; Sofía Castañón se ofrece a mostrarlo a quien tenga interés al finalizar la reunión]. Formula tres preguntas: si se consultó al GP y a los diputados la propuesta de cambio de portavocía, si las personas con cargos en Madrid, en referencia a Sofía Castañón y Alba González Sanz, van a renunciar a ellos o a hacerlos compatibles con los nuevos y si se va a continuar con el trabajo de las áreas que venían funcionando bien y realizando tareas importantes, debido a la experiencia, capacitación y formación sobre los temas específicos.

Toma la palabra Jorge F. Iglesias para señalar que hacen falta normas comunes, respeto mutuo, y es difícil establecer un diálogo sincero cuando no se dan las garantías y la confianza en la “supuesta” Coordinadora Autonómica, ante la disolución del Comité Electoral, ante marcar el sentido de voto de los presupuestos sin convocar el CCA, ante los ceses de personas trabajadoras con contratos en fraude de ley, ante no tener en cuenta la resolución de la CdG d’Asturies sobre la votación de la Red de Círculos.

Toma la palabra Ana Taboada para señalar que es importante poder reunirnos presencialmente. Insta a la responsabilidad política y a la reflexión sobre lo que ha

pasado, profundamente entristecedor. Subraya la importancia de trabajar en escucharnos, elogiando las palabras de Christian Rodil. Como reflexión a futuro, señala la importancia de debatir internamente en el órgano, no buscando a los medios de comunicación o con acusaciones graves en ellos, aunque en este espacio se pida respeto. Expresa disposición de poner en marcha una coordinación municipalista al servicio de los conceyos.

Toma la palabra Rafa Palacios para agradecer a la Coordinadora y al CCA la confianza. Traslada tranquilidad sobre la portavocía del GP, pues se mantendrá el trabajo político rindiendo cuentas al órgano como corresponde, respetando el GP los acuerdos que tome el CCA.

Toma la palabra Alba González Sanz para responder dos cuestiones específicas. En relación con la investigación de Cumplimiento Normativo y los fondos que se apartaron de las cuentas de Podemos Asturias cautelarmente, informa que ésta seguirá su curso independiente y que no depende de este órgano ni del nuevo Consejo de Coordinación. En referencia a compatibilizar o renunciar a los cargos “en Madrid”, matiza la condición plurinacional de Podemos y señala que al haberse producido el nombramiento como SOA en esta reunión, será a partir de ahora cuando reflexione y valore cargas de trabajo y responsabilidad, para tomar las decisiones que considere oportunas. Con respecto a la propuesta de puntos del OD para las sesiones, se señala que en futuras convocatorias se indicará un plazo para que todas las consejeras y consejeros puedan proponer dichos puntos con antelación suficiente.

Toma la palabra Sofía Castañón para reiterar que todo lo referido a la convocatoria de la Red de Círculos y la votación de enlaces se hizo conforme indican los documentos. Lamenta la ausencia de cuatro personas por no haberse producido el desempate en los términos expresados en el plenario de la Red. Reitera cómo efectuó la consulta por correo electrónico a la CdGD estatal al respecto de la asturiana y se ofrece de nuevo a mostrar la respuesta al finalizar la reunión. Señala que de estar oficialmente constituida la Coordinadora Autonómica no podría ignorar sus resoluciones. Pone en valor las palabras de Christian Rodil y la reflexión que suscitan. Expresa de nuevo que hay por delante una gran tarea política en la que todas las personas de este órgano tienen espacio para trabajar. En ese sentido, el resto de las áreas del CCA deben formularse trabajando codo a codo con cada persona, para que pueda desarrollar su compromiso. Con respecto a las donaciones y su propio salario, expresa comprensión con la curiosidad dado que se ha difundido información falsa. Toma en cuenta la idea de circularidad para próximas asambleas, habiéndose decidido la disposición tradicional en esta

reunión para garantizar el máximo espacio físico entre todas las personas asistentes.

No habiendo más asuntos que tratar, la reunión concluye a las 14:03.